

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "VIENNATONE S.A."

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 30 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de Junio del año 2017, se reúnen todos los socios de la Compañía "VIENNATONE S.A.", bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1. - DENOMINACIÓN.- VIENNATONE S.A.

2. - LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA. En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. República de El Salvador N 41-179 y Av. Naciones, Edificio Suyana, Piso 12. La junta se inicia en fecha 19 de Junio del 2017, desde las 16H00.

3. - PRESIDENTE Y SECRETARIO. Preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta General la Doctora Alejandra del Rocío Ullauri Paredes, y en calidad de secretario el Ingeniero Bruno Esteban Ullauri Paredes.

4. - LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PARTICIPACION DE PORCENTAJE
ALEJANDRA DEL ROCIO ULLAURI PAREDES	\$ 50	\$ 50	50	\$ 50	1%
BRUNO ESTEBAN ULLAURI PAREDES	\$ 4,950	\$ 4,950	4950	\$ 4,950	99%
TOTAL	\$ 5,000	\$ 5,000	5,000	\$ 5,000	100%

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

Los socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías y aceptan tratar los siguientes puntos en el orden del día:

1. - Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016;

2. - Lectura y aprobación de las cuentas y balances del ejercicio económico del 2016;

1500

Toma la palabra la señorita Alejandra del Rocío Ullauri Paredes y propone a los socios, que los resultados obtenidos se den el tratamiento que determine la Ley de Compañías y la Tributaria y

3.- Tratamiento a los resultados de las utilidades/perdidas del ejercicio económico del 2016.

Votos a favor	5000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de las cuentas y balances.

Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General y de Estado de Pérdidas y Ganancias del 2016, han sido elaborados con base a las normas internacionales de información financiera.

2.- Lectura y aprobación de las cuentas y balances del ejercicio económico del 2016.

Votos a favor	5000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

El Administrador de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico del 2016 y de las políticas tomadas por la compañía. Luego de una pequeña deliberación, el informe de la Gerente General es aprobado por unanimidad de los socios.

1.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.

La Junta delibera sobre este asunto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

sobre el orden del día propuesto por la señorita Presidente de la Junta.

La Junta General Ordinaria Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar halla presente, acogiendo a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara esta La señorita Presidente una vez que ha constatado que el cien por ciento del Capital Social se

3. – Tratamiento a los resultados de las utilidades/perdidas del ejercicio económico del 2016.

se mantengan en las cuentas de la compañía. La moción es aprobada por unanimidad de los socios.

Votos a favor	5000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.

Por no haber otro punto a tratar, la Presidente de la Junta General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía; siendo las diecisiete horas queda clausurada la Junta General, f) Alejandra del Rocio Ullauri Paredes, Presidenta de la Junta General - Socia, y Bruno Esteban Ullauri Paredes, Secretario de la Junta General - socio.

Quito, 19 de Junio del 2017.

Bruno Esteban Ullauri Paredes

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL - SOCIO

Alejandra del Rocio Ullauri Paredes

PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL - SOCIA